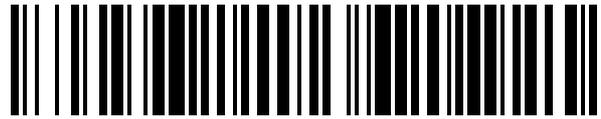


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 782**

21 Número de solicitud: 201930157

51 Int. Cl.:

A01G 13/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2019

71 Solicitantes:

**SMURFIT KAPPA NAVARRA, S.A. (100.0%)
CARRETERA ZARAGOZA KM. 3
31191 CORDOVILLA (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

**MENDAROKETA GOMEZ, Pedro y
URDACI, Iñaki**

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **Protector para frutas**

ES 1 226 782 U

DESCRIPCIÓN

Protector para frutas

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un protector para frutas, tales como bananas, plátanos uvas o similares, cuya especial aplicación es la de evitar que la fruta durante su proceso de crecimiento y maduración quede expuesta a animales, fundamentalmente insectos, así como a un exceso de radiación solar.

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo protector ecológico al ser totalmente biodegradable así como reciclable.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, fundamentalmente en el ámbito de las plantaciones de plátanos, para evitar que dichas frutas se vean afectadas por plagas de insectos, así como para evitar una excesiva exposición al sol que pudiera dañar la fruta, es habitual el uso de plásticos que embolsan las piñas de bananas o plátanos.

Este tipo de dispositivos también tienen por objeto evitar el rozamiento entre frutas, que pudiera acabar dañándolas o afectando negativamente a su aspecto.

25

Si bien este tipo de solución resuelven el problema técnico para el que han sido previsto, no es menos cierto que este tipo de plásticos suponen un problema medioambiental importante, ya que si bien se trata de materiales reciclables, la realidad es que estos plásticos en rara ocasión se reciclan, desechándose con el resto de ramas y desperdicios vegetales que se generan en la recolección de la fruta.

EXPLICACION DE LA INVENCION

35 El protector para frutas que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la

problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

5 Para ello, el protector de la invención se materializa en una lámina de papel biodegradable, que se puede utilizar como material de compostaje conjuntamente con los troncos y otros desperdicios vegetales que se generan en la recolección de las frutas, resultando así totalmente ecológico ayudando a fomentar el cuidado medioambiental.

10 Más concretamente, el protector de la invención se materializa en una lámina de papel a base de fibras largas de pino 100% virgen con un tratamiento superficial de esmaltado con vapor caliente que mejora el deslizamiento en la colocación.

15 El dispositivo se suministrará como un cuerpo laminar, que podrá aplicarse entre los plátanos para que éstos no se rocen entre sí, así como exteriormente a la piña formada por los mismos, de manera que su propio arrugado permita su estabilización, sin ningún tipo de elemento adicional de fijación.

También podría suministrarse en formato tubular, abierto por ambos extremos, para facilitar aún más su implantación.

20 Se obtiene así un producto fácil de aplicar, con una alta resistencia incluso en mojado.

Este material es capaz de mantener todas sus propiedades durante el ciclo completo de crecimiento de la fruta, resistiendo viento, lluvia y rozamientos con una gran eficacia.

25 Tal y como se ha dicho con anterioridad, el material en que está obtenido el protector de la invención hace que éste sea totalmente compostable, degradándose de forma que nutra la tierra y permita optimizar el tiempo, esfuerzos y recursos.

30 Desde un punto de vista de almacenamiento, el producto también mantiene todas sus propiedades durante muchos años, pudiendo estar almacenado y ser utilizado cuando el agricultor lo desee.

El producto así descrito permite aumentar el peso del racimo de fruta de que se trate así como su volumen, previniendo a la fruta de enfermedades y ataques de insectos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una piña de plátanos en la que está destinada a aplicarse un protector para frutas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15 La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura 1 pero en la que aparece debidamente implantado el dispositivo de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el protector para frutas objeto de la invención se constituye a partir de una lámina (1) de papel a base de fibras largas de pino 100% virgen, con un tratamiento superficial de esmaltado con vapor caliente que mejora el deslizamiento en la colocación de este como barrera anti-insectos y anti-humedad o exceso de radiación para las frutas (2) de que se traten, que en el ejemplo de realización elegido presenta unas dimensiones del orden de 70x160 centímetros, pudiendo presentar 25 una configuración laminar rectangular, para introducirse entre las frutas, en orden a que no se rocen entre sí, así como para envolver el conjunto de las mismas, tal como muestra la figura 2, o suministrarse en forma de tubo, abierto por ambos extremos, para que la colocación del dispositivo resulte más rápida y sencilla todavía.

30 Se consigue así un dispositivo ecológico, barato, fácil de aplicar y compostable, que permite incrementar el rendimiento de las explotaciones agrícolas en las que se aplica.

REIVINDICACIONES

5 1^a.- Protector para frutas, del tipo de los que consisten en una envolvente como medio de protección para las frutas frente a animales, exceso de humedad o exceso de radiación durante su crecimiento en la planta en la que se cultiva, caracterizado porque está constituido a partir de una lámina de papel a base de fibras largas de pino 100% virgen, con un tratamiento superficial de esmaltado.

10 2^a.- Protector para frutas, según reivindicación 1^a, caracterizada porque presenta una configuración rectangular.

15 3^a.- Protector para frutas, según reivindicación 1^a, caracterizada porque presenta una configuración tubular.

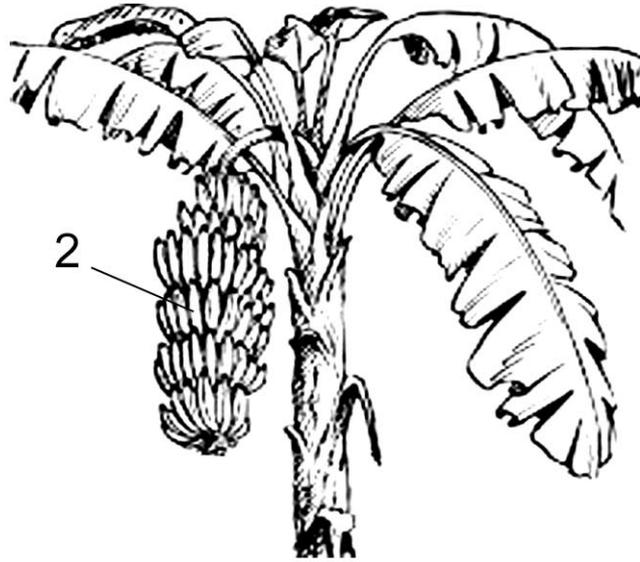


FIG. 1

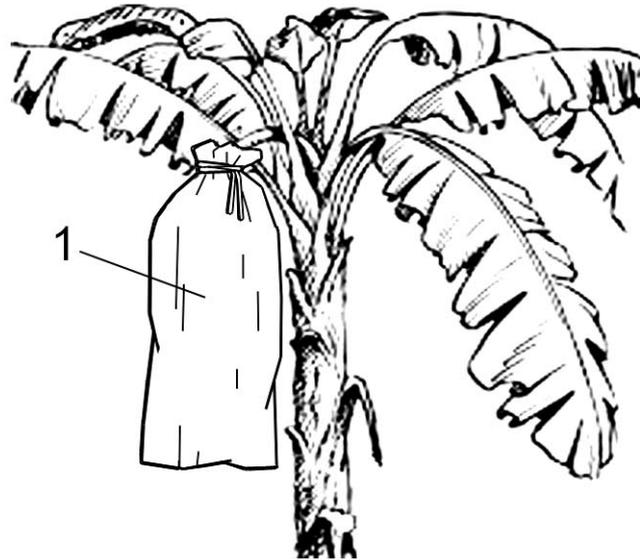


FIG. 2